

**FUNDACIÓN SENTIIDO
CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA NO.22**

En Bogotá, a las 10:00 a.m. del 27 de marzo de 2026, se reunió el Consejo de Fundadoras de Sentiido de manera no presencial, por videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, previa convocatoria enviada mediante correo electrónico por la Directora Ejecutiva a cada uno de sus miembros, el 4 de marzo de ese mismo año.

Asistieron a la reunión:

Lina Cuellar Wills y María Mercedes Acosta Posada miembros fundadores con voz y con voto, Luisa Arciniegas como Gerente Administrativa, sin voz y sin voto.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretaria de la reunión
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025
5. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2025
6. Revisión y aprobación del proyecto de destinación de excedentes
7. Revisión y aprobación de continuidad en el régimen especial de la DIAN
8. Discusión y aprobación de proyectos y objetivos para el año 2026
9. Presentación y aprobación del presupuesto para 2026
10. Propositiones y varios
11. Lectura y aprobación del acta

1. Verificación del quórum

La Secretaria de la reunión informó que se encontraban presentes dos (2) miembros del Consejo de Fundadores de la Fundación. En consecuencia, se encontraban presentes la totalidad de sus miembros, razón por la cual existía quórum suficiente para deliberar y decidir.

La Secretaria de la reunión verificó que se mantuvo el quórum necesario durante el desarrollo de la reunión.

2. Designación de presidente y secretaria de la reunión

Se propuso nombrar como Presidente de la reunión a Lina Cuellar Wills y como Secretaria de la misma a María Mercedes Acosta Posada. El Consejo de Fundadores acogió la propuesta por decisión unánime, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores. Estando presentes Lina Cuellar Wills y María Mercedes Acosta Posada, aceptaron sus respectivas designaciones.

3. Aprobación del orden del día

Una vez conocido el orden del día propuesto, el Consejo de Fundadoras lo aprobó por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del informe de gestión 2025

Lina Cuellar da lectura al informe de gestión de 2025 el cual es aprobado por unanimidad, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores.

5. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2025

Luisa Arciniegas Gerente Administrativa, presentó los estados financieros de 2025 que fueron enviados con anterioridad a las fundadoras para su lectura, los cuales son aprobados por unanimidad, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores (Ver: Anexo 1).

6. Revisión y aprobación del proyecto de destinación de excedentes

Periodo	Excedentes	Asignación	Ejecución	Saldo Excedente
2021	53.823.824			53.823.824
2022	83.530.668	137.354.492	58.113.824	79.240.668
2023	262.093.945	341.334.613	169.198.862	172.135.751
2024	83.268.876	255.404.627	26.949.254	228.455.373
2025	174.451.399			402.906.772

En ese sentido, se eleva al consejo de fundadoras la aprobación para que la destinación de los beneficios netos o excedentes 2025, sean sumados al saldo de excedentes anteriores y se sugiere que estos recursos sean dirigidos a la ejecución de proyectos que atienden a la actividad meritoria de la organización durante los años previstos de la ejecución del Plan Estratégico 2025 - 2029 y en específico para:

1. Apoyo de actividades de comunicación y divulgación de talleres, consultorías sobre

- diversidad sexual, que puede tener honorarios, compra de equipos, licencias y software.
2. Apoyo de actividades de entretenimiento pedagógico como obras de teatro, stand up comedy y otras de ingreso masivo, para los costos asociados para producción, postproducción, edición y otros propios de negocio.
 3. Actividades que lleven al fortalecimiento del reconocimiento institucional mediante una participación focalizada en eventos de talla nacional e internacional.
 4. En pago de consultorías y asesoramiento que acompaña y lidera la implementación y actualización del plan estratégico de la fundación.
 5. La celebración de los 15 años de Sentiido.

El Consejo de Fundadores aprobó la propuesta por decisión unánime, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores.

7. Revisión y aprobación de continuidad en el régimen especial de la DIAN

Se aprueba por unanimidad, que la administración adelante las gestiones necesarias para realizar la actualización de la Fundación como contribuyente del impuesto de renta del Régimen Tributario Especial - RTE para el año 2025 y subsiguientes, para lo cual se autoriza a la Representante legal Lina Cuellar Wills para que las adelante ante la DIAN dentro de la oportunidad legal.

8. Discusión y aprobación de proyectos y objetivos para el año 2026

De acuerdo con la sesión de Planeación Estratégica realizada en principio del año, se mantienen los tres objetivos principales:

1. Fortalecer el reconocimiento de Sentiido como referente en diversidad sexual, género y derechos humanos.
2. Diversificar las fuentes de ingreso y fortalecer la sostenibilidad de Sentiido.
3. Fortalecer las capacidades tecnológicas de Sentiido

En cuanto a los proyectos se encuentran en ejecución:

- Open Society Foundation - OSF
- Foundation for a Just Society- FJS
- Nébula Fund
- FESCOL.
- PROFAMILIA

FUNDACION SENTIIDO

FSEN : ACTAS

Se espera que a lo largo del año se logren otros contratos de financiación y servicios de consultoría.



9. Presentación y aprobación del presupuesto para 2026

Se presenta el ejercicio de presupuesto con los ingresos y egresos estimados para el 2026.

Ingresos	Valor	%
Financiación	\$ 859	65%
Excedentes	\$ 403	31%
Consultoría - PROFAMILIA	\$ 34	3%
Consultorías - Empresas	\$ 25	2%
Total	\$1.321	100%

Egresos	Valor	%
Nómina	\$ 488	47%
Honorarios equipo	\$ 156	15%
Operación	\$ 178	17%
De proyectos	\$ 199	19%
De consultorías	\$ 18	2%
Total	\$1.039	100%

El Consejo de Fundadores aprobó la propuesta por decisión unánime, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores.

10. Propositiones y varios

No hubo más temas para discutir

11. Lectura y aprobación del acta

FUNDACION SENTIIDO

FSEN : ACTAS



Se da lectura al acta. El Consejo de Fundadores la aprobó por decisión unánime, es decir, con el voto favorable de los dos (2) miembros del Consejo de Fundadores.

Lina Cuéllar Wills
Presidente

María Mercedes Acosta
Secretaria